

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 5

Datos personales	
Nombre	Rubén Darío Molano Piñeros
Partido o Movimiento	Centro Democrático
Circunscripción	Cundinamarca
Período Legislativo	20 de julio de 2021 – 20 de junio de 2022
Correo Institucional	Ruben.molano@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de Ley 476 de 2022 Cámara - Por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios del arroz y se dictan otras disposiciones. – Debate en Comisión 2. Ley 2169 de 2021 - Por medio del cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones. 3. Proyecto de Ley 297 de 2021 Cámara - Por la cual se elimina el delito político del ordenamiento jurídico colombiano – Retirado 4. Proyecto de Ley 236 de 2021 Cámara - Por medio del cual se establecen los requisitos y el procedimiento necesarios para la adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad colombiana y se dictan otras disposiciones – política de nacionalidad. – Tramite en Senado 5. Proyecto de Ley 235 de 2021 Cámara - Por la cual se adoptan medidas para contribuir al bienestar del sector cafetero, se incentiva el consumo interno, se autoriza la creación del programa de donación quiero a los cafeteros. y se declara el café como bebida nacional. – Debate en Comisión. 6. Ley 2196 de 2022 - Por medio de la cual se expide el estatuto disciplinario policial. 7. Proyecto de Ley 083 de 2021 Cámara - Por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios de la panela y mieles y se dictan otras disposiciones. – Pendiente Sanción Presidencial. 8. Ley 2193 de 2022 - Por medio de la cual se crean mecanismos para el fomento y el desarrollo de la apicultura en Colombia y se dictan otras disposiciones.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 5

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

- 1. Ponencia Positiva - Proyecto de Ley 476 de 2022 Cámara** - Por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios del arroz y se dictan otras disposiciones
- 2. Ponencia Positiva – Proyecto de Ley 336 de 2021 Cámara** - Por medio del cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones.
- 3. Ponencia Positiva – Proyecto de Ley 268 de 2021 Cámara** - Por la cual se dictan normas para la constitución y operación las asociaciones campesinas y las asociaciones agropecuarias, se facilitan sus relaciones con la administración pública, y se dictan otras disposiciones.
- 4. Ponencia Negativa – Proyecto de Ley 172 de 2021 Cámara** - Por medio de la cual se ordena la delimitación de zonas de transición bosque alto andino-páramo en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones
- 5. Ponencia Positiva – Proyecto de Ley 083 de 2021 Cámara** - Por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios de la panela y mieles y se dictan otras disposiciones
- 6. Ponencia Positiva – Proyecto de Ley 548 de 2021 Cámara** - “Por medio de la cual se crea un régimen de control directo al precio de los insumos agropecuarios en el territorio nacional”

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

- 1.** Citación al señor Ministro de Minas y Energía, doctor DIEGO MESA PUYO; al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF; al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO; al señor Presidente de Ecopetrol, doctor FELIPE BAYÓN PARDO; al señor Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, doctor JOSÉ ARMANDO ZAMORA REYES; al señor Presidente de la Agencia Nacional de Minería - ANM, doctor JUAN MIGUEL DURÁN PRIETO; al señor Director General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, doctor RODRIGO SUÁREZ CASTAÑO; con el fin de responder cuestionario anexo sobre las alternativas energéticas del País, en la coyuntura actual y el balance y perspectivas en materia de producción de gas, petróleo, carbón y energías renovables. - 8 de Junio de 2022 – Comisión V.
- 2.** Citación al Señor Dr. Carlos Mario Restrepo Gerente de ENEL Codensa, Ministro de Minas y Energía Dr. Diego Mesa Puyo y la Superintendente de Servicios Públicos Dra. Natasha Avendaño, para que respondan por los problemas en materia de electricidad que se presentan en el Departamento de Cundinamarca, afectando a las poblaciones más vulnerables, especialmente a las comunidades rurales. – 20 Febrero 2022

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 5

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

1. Derecho de Petición Miguel Ángel Rincón Salamanca – Información solicitada en referencia sobre la mesa departamental de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado de Córdoba – Plan de contingencia departamental para la atención y ayuda humanitaria inmediata de Córdoba – Comité Territorial de Justicia Transicional de Córdoba y Subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición de Córdoba. – Trasladando el requerimiento a la entidad competente.
2. Denuncia sobre posibles nexos entre SIJIN y grupos armados en el oriente de Antioquia – La cual fue trasladada por competencia al correo de analisisurbanonews@gmail.com
3. Derecho de Petición Gloria Stella Rúa Ayala – solicitando se restablezca el Derecho a la mesada catorce, para los pensionados que en Colombia devengan un salario mínimo, haciendo un llamado para que se tenga en cuenta que gran parte de la población adulto mayor no tiene posibilidades de adquirir ningún otro ingreso, el cual fue trasladado a la comisión competente de los temas laborales y pensionales.

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

1. Gestión para la entrega de tablets a niños de la provincia del Alto Magdalena
2. Gestión para la consolidación de proyectos de Acueductos para poblaciones afectadas
3. Gestión para la consolidación de proyectos de Mejoramiento de Vivienda Rural
4. Gestión para la consolidación de proyectos de Vivienda Urbana

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

1. Solicitud a: Ministro de Minas y Energía, doctor DIEGO MESA PUYO; al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF; al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO; al señor Presidente de Ecopetrol, doctor FELIPE BAYÓN PARDO; al señor Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, doctor JOSÉ ARMANDO ZAMORA REYES; al señor Presidente de la Agencia Nacional de Minería - ANM, doctor JUAN MIGUEL DURÁN PRIETO; al señor Director General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, doctor RODRIGO SUÁREZ CASTAÑO – Para dar cumplimiento a las metas trazadas en materia de Transición Energética

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 5

<p>2. Solicitud al Ministro de Minas y Energía y la Superintendencia de Servicios Públicos para adelantar seguimiento a la prestación del servicio de energía especialmente en el Departamento de Cundinamarca.</p>
<p>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento al Alcalde Municipal de Villeta para formular y presentar ante el Ministerio de Vivienda proyecto del Acueducto Municipal. 2. Acompañamiento a los Alcaldes de Pacho, Villagómez y Guasca para formular y presentar proyectos de vivienda urbana y mejoramiento de vivienda rural. 3. Acompañamiento a los Alcaldes de Paima, Guasca, Ricaurte, Guataqui y Nilo para desarrollar proyectos deportivos ante el Ministerio del Deporte. 4. Reunión entre el Ministerio de Comunicaciones y Asomovil para adelantar el proceso de mejoramiento de las redes de internet y teléfono celular en la provincia del Alto Magdalena, llevando una donación de Tablet a los niños mas afectados por la pandemia.
<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p> <p>Miembro activo de la Dirección Departamental del Partido Centro Democrático, desde donde se promovió la organización y la instalación de los directorios municipales contando con la participación de los diferentes sectores como la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes.</p>
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p> <p>N/A</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p> <p>N/A</p>
<p>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</p> <p>N/A</p>
<p>8. Ejercicio de la cátedra universitaria.</p> <p>N/A</p>
<p>9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 5

N/A